MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y conforme al Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el **Diario Primicia**, medio de comunicación de cobertura macro regional con sede en el centro del país, celebra el próximo **20 de julio de 2025** su **XXIX Aniversario de Fundación**, desde su creación en el año 1996.

Que, a lo largo de estos 29 años de labor ininterrumpida, el Diario Primicia ha mantenido un firme compromiso con el periodismo regional, cubriendo con rigor e inmediatez hechos relevantes en los departamentos de **Junín, Huancavelica** y otras regiones del país, así como temas de interés nacional e internacional.

Que, esta conmemoración representa un momento propicio para reconocer el valioso rol del Diario Primicia en el fortalecimiento de la libertad de prensa, la transparencia pública y el acceso a la información en zonas muchas veces desatendidas por los grandes medios.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Primero.- Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al **Diario Primicia**, al conmemorarse el próximo **20 de julio de 2025** su **XXIX Aniversario de Fundación**, destacando su compromiso con la verdad, la pluralidad informativa y la promoción del periodismo regional con enfoque social.

Segundo.- Hacer llegar la presente **Moción de Saludo** a la **Empresa Periodística Ribo S.A.C.**, responsable de la edición del Diario Primicia, y por su intermedio a su equipo de periodistas, personal administrativo, corresponsales y colaboradores, por su valiosa contribución al ejercicio libre del periodismo en el Perú.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/07/2025 15:35:37-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República